

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10639 Orden ECD/1917/2014, de 30 de septiembre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» correspondiente a 2014.

Por Orden ECD/679/2014, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), se convocó el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2014, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En el apartado cuarto de dicha orden de convocatoria, se establece la composición del Jurado.

En su virtud, y de conformidad con las propuestas formuladas por las distintas entidades y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2014, serán los siguientes:

Autor galardonado en la edición de 2012:

- Don José Manuel Caballero Bonald.

Autora galardonada en la edición de 2013:

- Doña Elena Poniatowska Amor.

A propuesta de la Real Academia Española:

- Doña Soledad Puértolas Villanueva.

A propuesta de la Academia Peruana de la Lengua Española:

- Doña Inmaculada Lergo Martín,

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE):

- Don Fernando Galván Reula.

A propuesta de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL):

- Doña Carmen Rosa Millán Grajales (Carmen de Benavides).

A propuesta del Director del Instituto Cervantes:

- Don Julio Martínez Mesanza.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Doña María Mercedes de la Torre-Monmany y Ruiz (Mercedes Monmany).

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

- Don Fernando Segú y Martín.

A propuesta de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP):

- Don Jaime Reynaldo Iturri Salmón.

A propuesta de la Asociación Internacional de Hispanistas:

- Doña Elizabeth Marcela Pettinaroli.

Secretaria (con voz pero sin voto):

Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

- Doña Teresa Lizaranzu Perinat.

Secretaria de actas (con voz pero sin voto).

Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

- Doña Mónica Fernández Muñoz.

Madrid, 30 de septiembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.